

EL IRIS

Núm. 5.628

DIARIO CATOLICO

Ano XX

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) lunes 1 de Febrero de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Vida Literaria y Artística

RAZA Y CULTURA

Por ANGEL DOTOR

A medida que se profundiza en el conocimiento de la raza hispánica, robustécese el concepto básico de las características que definenla en el proceso evolutivo humano. Una de las que señaláanse a la misma, como pueblo latino, es la supervivencia del espíritu colectivo, del sentido de unidad, o la propensión a dejarse llevar por la corriente del genio, cuando surge con la capacidad suficiente para arrastrar tras sí a las masas convencidas del mejoramiento de sus destinos. Así lo afirman eminentes pensadores, quienes al subrayar la diferencia que ofrecen los pueblos latinos comparados con los sajones, éstos eminentemente individualistas, señalan el caso de Italia, bajo una dictadura personalista, que ha sido posible por consentirla la masa representativa.

España ofrece buena prueba de esa afirmación; pero para comprobarla ha de mirarse el panorama de su pasado, con lo que se verá cuanto falta para el paralelismo entre ella e Italia. Nuestro pueblo ofreció ese exponente de la capacidad individual que domina a la opinión y alienta a anhelos nacionales, mas fué en tiempos en que la eficiencia no precisaba de la cultura. De aquí que cuando advino la época en que necesitóse del adelanto intelectual, España quedase atrasada, bajo la influencia atávica.

Bien sabido es que el atraso hispánico no obedeció a carencia de mentalidades superiores, pues aquí las hubo en gran medida, sino a esa invertebración con que un pensador de hoy expresa la forma de aquél. Uno de los sectores en que ha venido notándose la carencia de voluntad es el de la producción bibliográfica, principalmente la de índole científica y divulgadora, pues nos nutrimos de

FRANCISCO VIVÓ Rosario, 7 y Alfonso III 26 (Molí Nou)

Aceites y grasas minerales lubricantes CAMPSA.

GAS OIL combustible para motores >

Petroleo refinado para alumbrado y estufas >

Berzol y Gasolina tipo Avión >

Carbones

«Antrasita» nacional e inglesa para motores a gas, cocinas económicas y estufas.

«Cok» para cocinas y estufas.

FLINTKOTE

Producto Aislante Impermeable y Anticorrosivo

Se recuerda al público que solamente están autorizados por CAMPSA en Ciudadela para la venta de aceites y grasas lubricantes, como mayorista FRANCISCO VIVÓ y detallistas solo en los aparatos surtidores de gasolina.

la creada fuera, con libros traducidos, los cuales no pueden reportar a nuestros públicos la utilidad que las obras hechas por especialistas de la raza, que encarnarían la máxima adaptación a la cultura de la misma.

Hasta hoy, la producción editorial ha venido desenvolviéndose dentro de ese concepto equivocado, o sea ofreciendo obras extranjeras, en vez de fomentar el trazado de ellas por autores españoles e hispanoamericanos. Afortunadamente se ha iniciado la corriente reparadora, a la cabeza de la cual figura el Instituto Gallach, [que concibió el proyecto de dotar a la raza de una colección de publicaciones que respondiesen a esa necesidad sentida, cosa que ha logrado plenamente, como lo prueban su serie de «Obras de Cultura General», cuyos primeros títulos son: *Historia Natural*, *Las Razas Humanas*, *Geografía Universal* e *Historia Universal*, serie que resulta admirable y forma ya una suma cultural en extremo armónica, en la que se refleja la patriótica orientación impresa a la misma. La importancia de tales libros exigiría consagrar a cada uno largo estudio, en el que se detallase la empresa editorial, con su cúmulo de elementos y su dedicación entusiasta a tan relevante idea.

1.º *Historia Natural* es una

admirable exposición de la vida de los animales, las plantas y la Tierra, redactada por quince eminentes naturalistas españoles bajo la dirección de don Angel Cabrera, de los Museos Nacionales de Ciencias Naturales de Madrid y Nacional de La Plata (Argentina). No hay otra obra que divulgue tan acertadamente las disciplinas que se agrupan bajo su rótulo, pudiendo decirse que es un verdadero museo, insuperable para la escuela y el hogar, propicio a ser comprendido por todos, niños y mayores. Los animales exóticos, las fieras, los peces, los insectos, las plantas y las flores, así como los aspectos más curiosos del planeta, en una palabra, abarca esta obra, que comprende cuatro volúmenes con dos mil páginas en papel couché, cinco mil grabados, trescientas láminas en color sepia y numerosos en cuatricolor, encuadernados en tela y piel.

Las *Razas Humanas* constituye un gran estudio de las mismas, que ha sido escrito por un grupo de especialistas dirigidos por don Pedro Bosch Gimpera, eminente antropólogo e historiador, catedrático de la Universidad de Barcelona. Trátase de una descripción insuperable de los pueblos que forman el género humano, verdadero museo viviente de la Humanidad. Comprende costumbres, arte, dan-

zas, religión, moral, leyes seculares, cultura, indumentaria, etc. y su lectura instruye y deleita como pocos, pudiendo decirse que en el extranjero no se ha publicado otra obra de tan gran valor en su género. Consta de dos volúmenes de idéntica factura a la de todas las producciones de la colección, con cerca de mil páginas, ilustrados con dos mil quinientos grabados, trescientas láminas en sepia y numerosas en cuatricolor.

La *Geografía Universal* es la más completa y moderna descripción del mundo totalmente publicada. Su redacción débese a cuarenta publicistas competentísimos, bajo la alta dirección de don Fernando Valls Taberner, catedrático de Universidad y Director del Archivo de la Corona de Aragón. La amplitud de su contenido—que abarca, a más de la Geografía Política, Astronomía, Meteorología, Cartografía, Relieve de la Tierra, Hidrografía, Geología, Biogeografía, Geografía Económica, etc. su modernidad y esplendor gráfico son admirables, ofreciendo la particularidad de que en la parte de América han elaborado numerosos autores de aquel continente. Cinco volúmenes forman esta producción, con casi tres mil páginas, cinco mil ilustraciones, cuatrocientas láminas en sepia y numerosos mapas de una justeza insuperable, reproducidos a todo color.

Finalmente, la *Historia Universal*, que está en curso de publicación habiendo salido el primer tomo, constituye la exposición del pasado interpretado a la luz de la moderna exégesis tan distinto de la que hasta aquí prevaleció. La magoífica ponderación de sus elementos es la característica de esta obra sobresaliente entre tantas notabilísimas como muestra, debiendo señalarse también el poderoso tributo que para su alto valor científico supone el tesoro gráfico que encierra, difícil de conseguir en la parte atinente a remotas edades. Sus autores son numerosos habiendo dirigido la labor de los de la

Edad Antigua don Pedro Bosch-Gimpera; la de los de la Edad Media, don Fernando Valls Taberner, y la de los de la Edad Moderna don Manuel Raventós Bordoy. Comprenderá seis volúmenes con

tres mil quinientas páginas, seis mil grabados, quinientas láminas en tonalidad sepia y buen número de otras en colores.

ANGEL DOTOR.

**Si vols criarte robust
veuret fort i ben gros
creume i no siguis tossut
has de manjar l' arros SOS.**



La Conferencia Salesiana.

Los beneméritos Padres Salesianos celebraron ayer la fiesta de San Francisco de Sales, celestial Patrono de las obras del beato Don Bosco. En el Santuario hubo Misa de comunión muy concurrida y oficio solemne, haciendo el panegírico del santo Obispo de Ginebra el Rdo. Sr. D. Antonio Taberner, Pbro., Beneficiado y Maestro de Ceremonias de esta Catedral.

Por la tarde, en la iglesia de San Agustín celebróse la conferencia acostumbrada ante un público numerosísimo y con asistencia de muchos hombres y antiguos alumnos. La *schola cantorum* del Colegio estuvo encargada de la parte musical. El Rdo. P. D. Gustavo M. Más leyó algunos artículos del Reglamento de los Cooperadores y acto seguido el Excmo. y Rdmo. señor Obispo Coadjutor, que presidía el acto desde el presbiterio, acompañado de varios señores Capitulares y otras distinguidas personas, ocupó la sagrada Cátedra para pronunciar la conferencia. Las enseñanzas del virtuoso y sabio señor Obispo eran esperadas con ansiedad y fueron escuchadas con atención creciente hasta el final. Empezó recordando la muerte del glorioso fundador de los Salesianos, acaecida el 31 de enero de 1888, hace cuarenta y cuatro años: describió a grandes rasgos su vida apostólica, su celo por la salvación de las almas, su inmensa labor por la gloria de Dios y educación de la niñez y de la juventud obrera. Dos amores, según San Agustín, edificaron dos ciudades: el amor a Dios, hasta llegar al desprecio de sí mismo, y el amor propio, hasta llegar al desprecio de Dios: el primero de estos amores es el fundamento y el eje de toda la vida admirable del beato Don Bosco. Pasó, luego, el Sr. Obispo a exponer el tema de la conferencia: necesidad del apostolado del bien que alcanza a todos, y puntos principales en que debemos ejercitar nuestro apostolado.

Debe ser el ideal del cristiano salvar su alma y salvar otras muchas almas, ya que Dios encargó a cada uno de nosotros el cuidado de sus semejantes. Probó la necesidad del apostolado con textos de San Pablo, con palabras de San Juan Crisóstomo y con recomendaciones del Papa Pío X, describiendo, luego, con precisos y justos detalles, el estado actual de la sociedad con sus vicios y sus peligros, a fin de

despertar en el corazón de sus oyentes anhelos de apóstol a la vista de los muchos males que afligen hoy a los pueblos. En la segunda parte, se ocupó de la necesidad de intensificar la vida religiosa y espiritual en los individuos y en las colectividades; de la máxima importancia de la enseñanza del Catecismo, hoy más que nunca, por haberse prohibido la enseñanza de la Religión en las escuelas del Estado, y anunció que se abrirán en breve varias catequesis, que hemos de recomendar y procurar su desarrollo; de la trascendencia de la prensa en todas sus manifestaciones, que es el medio más moderno, más seguro y más eficaz para difundir las buenas doctrinas, procurando ahogar el mal con la abundancia del bien. Todo esto lo expuso el Prelado con gran copia de razones, y terminó excitando a todos a ser apóstoles de la buena causa.

Se pasó colecta y terminó el acto con la bendición de Su Divina Majestad que dió el Rdmo. Sr. Obispo, y canto de la Salve.

Mañana, festividad de la Purificación, los Padres Salesianos obsequiarán a sus cooperadores con una velada literario-musical.

Bodas de Oro.

Ayer celebraron sus bodas de oro matrimoniales los distinguidos y apreciados esposos don Antonio Hernández y doña Apolonia Sastre. Asistieron a una Misa en la iglesia parroquial del Rosario, que celebró su hijo nuestro querido amigo Rdo. Sr. D. José, Beneficiado de la Catedral y Catedrático del Seminario, y recibieron la sagrada comunión de manos de su propio hijo y acompañados de sus otros dos hijos el Médico don Pedro y Apolonia, nietos y otras personas de su apreciable familia.

Reciban todos nuestra felicitación.

Maestra.

Ha sido nombrada maestra nacional interina del pueblo de Ferrerías la ilustrada joven señorita Antonia Anglada Salord.

Seale enhorabuena.

Sufragios.

El próximo miércoles se dirá un turno de Misas en el altar de las Animas de la Catedral en sufragio del alma del Rdo. Sr. D. Martín

Bagur, Pbro. q. e. p. d. La primera empezará a las seis y la última a las ocho.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo tiene concedidas las indulgencias acostumbradas.

Enhorabuena.

Ha terminado brillantemente el Bachillerato Universitario y de Ciencias el aprovechado joven don Antonio Mesquida Cavaller, alumno de este Colegio Salesiano.

Reciba nuestra enhorabuena extensiva a sus buenos padres y demás familia.

Vapor.

Es esperado el vapor correo «Ciudadela», de regreso de Alcúdia, en viaje de enlace.

Esta tarde debe salir para Palma.

Obsequios.

En el sorteo celebrado en el baile de Sociedad del «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial» del pasado viernes día 30, fué premiado con el N.º 1.014 el objeto que regaló el arroz SOS. El poseedor de dicho número puede pasar a recogerlo en Conserjería.

Se hallan expuestos en los escaparates de la tienda de D. Bartolomé Mercadal, los otros dos objetos también obsequio del arroz SOS, a las sociedades «Casino 17 de Enero» y «Círculo Artístico» que se sortearán en los bailes de mañana martes y jueves respectivamente.

Los Sres. Hijos de J. SOS BORRAS corresponden a este público que le honran con el consumo de su producto.

Juntas.

Mañana, Fiesta de la Purificación de Ntra. Sra. se celebrarán las juntas reglamentarias del Apostolado de la Oración.

Las Sras. Celadoras la tendrán en la sacristía de S. Agustín, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Los Sres. Celadores en el «Círculo Católico», a las cinco menos cuarto.

CÁMARA OFICIAL INSULAR DE LA PROPIEDAD URBANA DE MENORCA

Se hace saber a los Sres. Asociados que la cobranza de las cuotas personales obligatorias se efectuará en los locales de la Recaudación del Estado al tiempo de hacerse la de la contribución urbana y en las siguientes épocas: las del primer semestre de 1932 y las del grupo 3, categoría 2 en el mes de febrero próximo y en el mes de Agosto las correspondientes al segundo semestre. Terminado el plazo voluntario las cuotas serán exigidas con arreglo al párrafo segundo del artículo 59 del Reglamento orgánico, debiendo satisfacerse en el local de la Cámara (Deyá 43) en Mahón, los recibos atrasados a cuyos deudores no se les haya reclamado judicialmente.

Mahón, 29 de Enero de 1932.

El Presidente,
MIGUEL FRECH.

El Secretario,
FRANCISCO PONSETI VINENT.

SANTORAL

Martes, 2.—La Purificación de N.ª Sra. y Sta. Feliciano.

Miércoles, 3.—Santos Blas e Hipólito y el beato Nicolás Longobardi.

Día 3.—Sol sale a las 6'57 pónese a las 5'9.—Luna sale a las 12'45 pónese a las 10'59.

CULTOS

Martes, 2.—La Purificación de Ntra. Señora.

En la S. I. Catedral: A las 10, bendición y repartición de candelas, oficiando el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor. Acto seguido, Misa solemne en la que predicará el M. I. Dr. D. Guillermo Capó, Magistral. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10, bendición de candelas y Misa solemne.

Miércoles, 3.—En Ntra. Sra. del Carmen: A las 10 y media, Misa solemne en honor de S. Blas, en la que predicará el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro.

En el Sdo. Corazón (Enseñanza): Fiesta de la Bta. Juana Lestonnac—A las 8 menos cuarto. Misa de comunión general, que celebrará el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor a las 10 y cuarto, Misa solemne, en la que predicará el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado. Por la tarde, a las 5, función eucarística y terminación de la Novena.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 13 de Enero de 1932.

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Hernández Sastre, asistiendo los Tenientes don Juan Roca Lluch y don Juan Hernández Llufrú, y los Concejales señores Anglada, Aguiló, Marqués, Camps, Pons, Fedelich, Jover y los señores Interventor y Secretario.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de las disposiciones oficiales habidas durante la semana.

Dar su conformidad a las cuentas presentadas por el Sr. Interventor.

Conceder acometida de aguas a Don Juan Saura Rével.

Conceder autorización a Don Juan Arguimbau, para construir dos edificios.

Se dá cuenta de haberse firmado el contrato entre la Alcaldía y los Sres. de Olivar y Squella, para el derribo del trozo de muralla de la calle de Estanislao Figueras. Se aprueba el contrato y el señor Alcalde manifiesta que las obras de derribo darán comienzo el lunes.

Se acuerda instalar unas luces en la Escuela Pública para la clase de música que se dá de seis a siete y media.

El Sr. Alcalde dá cuenta de un telegrama del Sr. Roca Lluch, anunciando que la Diputación ha concedido dos mil pesetas de subvención para la creación de una Cátedra de Francés, para adultos. El Ayuntamiento acuerda conste en acta la satisfacción con que la Corporación Municipal ha visto las gestiones realizadas por el Sr. Roca Lluch.

Se acuerda que mientras duren las

lluvias se suspendan las obras en la Cuesta del Mar.

El Sr. Marqués pide se cierren las tabernas a la hora reglamentaria. Se acuerda estudiar cuales establecimientos están sugetos al régimen común y cuales a la Ley de asociaciones.

Y se levantó la sesión.

Venderiase un escudo de mármol con las armas de antigua casa menorquina, de un metro de alto por 60 centímetros de ancho.

Darán razón San Juan 17.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que padezcáis del estómago, los que tengais digestiones difíciles, debéis tener en cuenta que no solamente curareis vuestra dolencia con medicamentos, sino que tan esencial como ellos, es el régimen alimenticio a que os sometais.

Y como quiera, que una de las principales sustancias alimenticias es el pan; debe ser este objeto de selección especial por parte de los enfermos o sus familiares.

El único pan al efecto recomendado, el que después de reunir las condiciones de producto de *primer orden*; lo es el pan «SUTIL», el que tiene un rico sabor y aroma delicado.

Dicho pan lo elabora única y exclusivamente en Ciudadela el panadero NICOLAS FERNANDEZ, Calle 14 de Abril, núm. 60; quien gustoso lo despacha en su tahona y lo servirá a domicilio a cuantas personas se sirvan pasarle sus gratos encargos.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO vuestro único pan es el «SUTIL».

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

El Ministro de Obras Públicas visita las obras hidráulicas de Andalucía.

Madrid, 30. —24'00

A las 9'35 de la noche, en el expreso de Algeciras, marchó el Sr. Indalecio Prieto, acompañado de los directores generales de obras hidráulicas y de obras públicas.

Visitará el Ministro el pantano de Chorro, después irá a Ronda y el lunes visitará el pantano de Guadalcañín.

Las plantillas de los funcionarios.

Parece que la reducción de las plantillas de los funcionarios públicos va a resolverse satisfactoriamente para todos.

La reducción supondrá para el Tesoro una economía alrededor de 150 millones de pesetas, pero el perjuicio para los afectados por la reducción será insignificante, ya que ella sólo supondrá una amortización de 6'35 por 100 del presupuesto general del Estado.

Delegación.

El Gobernador de Zaragoza ha delegado al alcalde de Tarazona para todo lo referente a la evacuación del monasterio de los jesuitas ante Notario.

Le ordena que se ponga de acuerdo con el Sr. Obispos para

que designe a un sacerdote al objeto de que siga celebrándose Misa los domingos y parece que se conseguirá en Zaragoza un sacerdote que se encargue de la enseñanza religiosa en el Colegio de los Jesuitas, conforme lo piden los padres de los alumnos por lo menos durante el presente curso.

De política

Melquiades y el futuro gran partido de Ortega y Gasset.

Preguntado Melquiades Alvarez sobre el propósito de Ortega y Gasset de crear un gran partido nacional, que se dice ahora que se haría a base de una fusión de los radicales, de los de Acción Republicana, los progresistas y algunos independientes, dijo que este ideal debían propugnarlo todos los políticos que tengan conciencia del momento actual. Yo dijo lo apoyaré fervientemente.

PRENSA ASOCIADA.

Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Desde el día 31 de Enero al 15 de Febrero, estará abierta la cobranza del cuarto trimestre de 1931, correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

La cantidad a repartir este trimestre entre los Doscientos treinta Pensionistas de Ciudadela es de

Nueve mil seiscientas pesetas

EL REPRESENTANTE,
J. GENER.

Ciudadela, 30 Enero 1932.

PATENTES DE AUTOS

Queda abierta la cobranza de las patentes de autos del actual semestre hasta el día 10 de Febrero en Mahón, calle Anuncivay, número 20, siendo horas de despacho de nueve a trece del día.

Para mayor comodidad de los contribuyentes de este distrito municipal se cobrarán en Ciudadela durante los días 1, 3 y 4 de Febrero, en las Casas Consistoriales de 9 a 13 del día.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Mahón, 27 de Enero de 1932.

El Recaudador,
B. CAULES.

Alcaldía de Ciudadela

En vista del acuerdo del Ayuntamiento tomado en sesión de 20 de los corrientes, se abre concurso durante el plazo de cinco días, a partir de la publicación de este anuncio, para proveer la plaza de profesor de francés, dotada con mil quinientas pesetas de sueldo o gratificación, debiendo los solicitantes dirigir sus instancias con exposición de sus méritos debidamente reintegrada a la Alcaldía de este Ayuntamiento durante el plazo citado.

Ciudadela a 25 de Enero de 1932.

El Alcalde,
PEDRO HERNANDEZ.

Si quiere estar al corriente de los acontecimientos mundiales y de las últimas noticias de España, adquiera un buen RECEPTOR de RADIO de la famosa marca

LA VOZ DE SU AMO.

Si se decide a comprarlo y desea oír el aparato en su propio domicilio, pasando aviso a esta imprenta se le ofrecerán además muy gustosos todos los detalles.

aunque sea con el pretexto de aparecer éste el más apto para la defensa religiosa. Es necesario superar la política, que divide, por la Religión, que une. Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas que pertenecen a un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos. La abstención y la oposición «a priori», son inconciliables con el amor a la Religión y a la Patria. Cooperar con la propia conducta o con la propia abstención a la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a traición para con la Religión y la Patria. Por lo demás, en los momentos trascendentales para el bien público, y especialmente cuando grandes males afligen a la Iglesia o la amenazan, es un deber ineludible de todos los católicos la unión, o por lo menos la acción práctica común, sea cual fuera el partido a que pertenezcan, sacrificando las opiniones privadas y las divisiones de partido, salva la existencia

y de que no sean negados efectos civiles a sus nupcias. Quienes, prescindiendo del matrimonio canónico, y sólo cumplidas las formalidades legales, osaren vivir como cónyuges, faltarán gravísimamente a su conciencia de católicos, quedando excluidos de los actos legítimos eclesíasticos y privados de sepultura sagrada, si antes de morir no dieran señales de penitencia. Sea igualmente indiscutido que el matrimonio cristiano es en sí mismo de tal modo indisoluble, que no puede ser disuelto ni por el consentimiento mutuo de las partes, ni por autoridad meramente humana, y que las causas matrimoniales entre bautizados competen en derecho propio y exclusivo a la jurisdicción eclesíastica. Es, por tanto, ilícito a los cónyuges católicos acogerse a la ley del divorcio civil, si pidieren la disolución del vínculo a fin de poder contraer nuevas nupcias; y, por modo general, los fieles han de tener presente que en materia de tanta trascendencia corresponde a la competente autoridad eclesíastica el determinar que cooperación sea lícita o ilícita respecto a las leyes civiles.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUADDELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Enero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 22 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y restituyen la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Letarcias, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 20 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.



100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

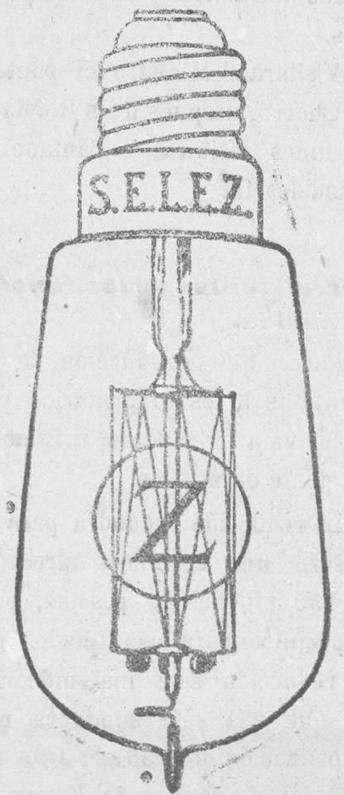
La falsa prudencia y la presuntuosa temeridad

8. En la obra general de reconquista religiosa, que ha de ser el ideal totalitario de la actividad de los católicos, apelarán éstos al concurso de todas las buenas energías y usarán de las vías justas y legítimas a fin de reparar los daños ya sufridos y conjurar el mayor de todos, que sería el oscurecerse y apagarse los esplendores de la fe de los padres, única salvación de los males que en España amenaza al mismo consorcio civil. A nadie le es lícito quedar inactivo, o dejar de emplear todos los medios honestos, cuando la religión y el interés público están en peligro. Dos escollos procurarán empero, evitar cuidadosamente: la falsa prudencia y la presuntuosa temeridad. Sería lo primero tener por inoportuno el resistir abiertamente el ímpetu de los enemigos de la Iglesia por temor de que la oposición los exasperara todavía más, o bien favorecerles indirectamente por excesiva indulgencia o pernicioso disimulo. Es lo segundo, el falso celo, o peor aún, una simulación desmentida por la conducta de muchos

que, arrogándose una misión que no les compete, pretenden subordinar la acción de la Iglesia a su juicio y arbitrio, hasta el punto de tomar a mal y aceptar con repugnancia todo lo que de otra manera se hace. Esto no es seguir a la autoridad legítima, sino prevenirla y transferir a personas privadas las funciones de la magistratura espiritual, con gran detrimento del orden perennemente establecido por Dios en su Iglesia, no permitiendo a nadie que impunemente lo viole. El justo medio de la recta actuación de los católicos ha de ser una docilidad efectiva a la Jerarquía, unida al ánimo discreto, constante y esforzado, para no caer en timidez desconfiada y perezosa o en presuntuosa temeridad.

La Iglesia, ajena a partidos políticos

9. En el orden estrictamente político, no se debe en manera alguna identificar ni confundir a la Iglesia con ningún partido, ni utilizar el nombre de la Religión para patrocinar los partidos políticos, ni subordinar los intereses católicos, al previo triunfo del partido respectivo,



José M. Quadrado

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet